

CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

RESOLUCIÓN de 14 de julio de 2005, de la Secretaría General, sobre citación para el levantamiento de actas previas a la ocupación. Expediente de expropiación forzosa de terrenos para la obra: E.D.A.R. y Colectores en Quintana de la Serena. Modificado nº 1.

Declarada urgente la ocupación de los bienes afectados por las obras de: "E.D.A.R. y Colectores en Quintana de la Serena (Badajoz). Modificado nº 1", por acuerdo del Consejo de Gobierno de 9 de septiembre de 2003, ha de procederse a la expropiación de terrenos por el procedimiento previsto en el art. 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa.

En consecuencia esta Consejería ha resuelto convocar a los propietarios de los terrenos titulares de derecho que figuran en la relación que a continuación se expresan, los días y horas que se señalan.

A dicho fin deberán asistir los interesados personalmente o bien representados por personas debidamente autorizadas para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, sin cuya presentación no se les tendrá por parte, el último recibo del I.B.I. o certificación registral, pudiéndose acompañar, y a su costa, si así les conviene, de Perito o Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 52.2 de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados, así como los que siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir, o se crean omitidos en la relación antes aludida, podrán formular ante esta Consejería de Infraestructuras y Desarrollo Tecnológico, en Mérida, C/ Paseo de Roma, s/n., Módulo A, por escrito, hasta el día señalado para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, las alegaciones que considere oportunas, a los efectos de subsanar posibles errores que involuntariamente hayan podido tener lugar al relacionar los bienes y derechos afectados.

Mérida 14 de julio de 2005.

El Secretario General
(P.D. Resolución 27 de enero de 2005),
PEDRO BARQUERO MORENO

RELACIÓN DE AFECTADOS CITADOS A LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS Nº 2

EXPEDIENTE: OBR2002076 EDAR Y COLECTORES EN QUINTANA DE LA SERENA (Badajoz) MODIFICADO Nº 1

TÉRMINO MUNICIPAL: 610900 QUINTANA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Finca	Polígono/Parcela	Propietario	Lugar Citación	Fecha	Hora
35/0	14 / 78 B	BARQUERO DELGADO, ANA MARIA	AYUNTAMIENTO	10/08/2005	10:30
32/0	14 / 74 A	BARQUERO DELGADO, PEDRO	AYUNTAMIENTO	10/08/2005	10:30
33/0	14 / 74 C	BARQUERO DELGADO, PEDRO	AYUNTAMIENTO	10/08/2005	10:30
31/0	14 / 71 A	BARQUERO SANABRIA, AGUSTIN	AYUNTAMIENTO	10/08/2005	10:30
44/0	14 / 101	CALERO MURILLO, VICTORIANO	AYUNTAMIENTO	10/08/2005	10:30
49/0	14 / 110	CALERO SÁNCHEZ, INÉS	AYUNTAMIENTO	10/08/2005	10:30
45/0	14 / 103	FERNÁNDEZ MENA, TIBURCIO Y 3 MAS	AYUNTAMIENTO	10/08/2005	10:30
47/0	14 / 107 A	GARCÍA DÁVILA, DIEGO	AYUNTAMIENTO	10/08/2005	10:30
48/0	14 / 107 B	GARCÍA DÁVILA, DIEGO	AYUNTAMIENTO	10/08/2005	10:30
41/0	14 / 89 C	GÓMEZ MURILLO, PEDRO	AYUNTAMIENTO	10/08/2005	10:30
53/0	14 / 115 A	LEON BARQUERO, MARIA JOSEFA	AYUNTAMIENTO	10/08/2005	10:30
54/0	14 / 115 B	LEON BARQUERO, MARIA JOSEFA	AYUNTAMIENTO	10/08/2005	10:30

TÉRMINO MUNICIPAL: 610900		QUINTANA DE LA SERENA		(BADAJOZ)	
Finca	Polígono/Parcela	Propietario	Lugar Citación	Fecha	Hora
50/0	14 / 111	MARTIN PESADO, JOSÉ	AYUNTAMIENTO	10/08/2005	10:30
52/0	14 / 114 A	MARTIN PESADO, JOSÉ	AYUNTAMIENTO	10/08/2005	10:30
37/0	14 / 81	MATEOS GÓMEZ, PETRONILA	AYUNTAMIENTO	10/08/2005	10:30
34/0	14 / 75 A	NOGALES BARQUERO, PEDRO	AYUNTAMIENTO	10/08/2005	10:30
38/0	14 / 85 A	NOGALES CARMONA, JOSÉ	AYUNTAMIENTO	10/08/2005	10:30
39/0	14 / 85 B	NOGALES CARMONA, JOSÉ	AYUNTAMIENTO	10/08/2005	10:30
40/0	14 / 86 B	NOGALES CARMONA, JOSÉ	AYUNTAMIENTO	10/08/2005	10:30
57/0	14 / 117 B	NOGALES CARMONA, JOSÉ	AYUNTAMIENTO	10/08/2005	10:30
55/0	14 / 116 A	NOGALES CARMONA, JOSÉ	AYUNTAMIENTO	10/08/2005	10:30
56/0	14 / 117 A	NOGALES CARMONA, JOSÉ	AYUNTAMIENTO	10/08/2005	10:30
51/0	14 / 112 A	NOGALES CARMONA, MANUEL	AYUNTAMIENTO	10/08/2005	10:30
36/0	14 / 80	NUÑEZ CARMONA, JUANA	AYUNTAMIENTO	10/08/2005	10:30
42/0	14 / 98 A	ORTIZ FERNÁNDEZ, HIPÓLITO	AYUNTAMIENTO	10/08/2005	10:30
43/0	14 / 99	POZO BARQUERO, RAMÓN	AYUNTAMIENTO	10/08/2005	10:30
46/0	14 / 104 A	SÁNCHEZ GALVANO, BENJAMIN	AYUNTAMIENTO	10/08/2005	10:30

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 13 de julio de 2005, de la Consejera de Educación, por la que se hace pública la composición de la comisión de selección de la convocatoria de premios a las mejores publicaciones escolares realizadas durante el curso 2004/2005 en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la Orden de 23 de mayo de 2005 (D.O.E. nº 63 de 2 de junio), por la que se convocan premios a las mejores publicaciones escolares realizadas durante el curso 2004/2005 en la Comunidad Autónoma de Extremadura,

RESUELVO:

Nombrar como miembros de la Comisión de Selección de la convocatoria de premios a las mejores publicaciones escolares realizadas durante el curso 2004/2005, a:

Presidente:

— D. Tomás García Verdejo. Ilmo. Director General de Calidad y Equidad Educativa.

Vocales:

— D. Fernando Ayala Vicente. Jefe de Servicio de Innovación y Formación del Profesorado.

— D. Juan Chamorro González. Jefe de Servicio de Inspección General y Evaluación.

— D^a Rosario Moreno Gorrón. Jefa de Servicio de Programas Educativos y Atención a la Diversidad.

— D^a Laura López Santos. Directora de la Gaceta Extremeña del Estudiante.

— D. Cándido Macías Romero. Asesor de la Unidad de Programas Educativos de Cáceres.

— D^a Carmen Rojas Gordillo. Asesora de la Unidad de Programas Educativos de Badajoz.

— D. Santiago Aragón Mateos. Técnico de la Dirección General de Calidad y Equidad Educativa.